

Saqueo de los fondos publicos.

El Gobierno de Espinosa y Cuevas.

No hay mancha que no tenga el Gobierno del clerical José Ma. Espinosa y Cuevas, que pesa sobre el Estado de San Luis Potosí: ven ta de la justicia, crímenes, derroche de los fondos públicos para enriquecimiento de los favoritos, todo se encuentra en esa Administración pestilente.

El actual Administrador Principal de Rentas, Agustín de la Vega, era hace cinco años empleado en la Botica de su cuñado Rafael Rodríguez, Presidente del Ayuntamiento, donde ganaba un sueldo mísero. Pasó luego á ser Contador de la Administración de Rentas y últimamente Administrador, y aunque la suma de todo lo que ha ganado por sueldo en los cinco años que lleva de empleado público, sólo asciende á \$9,000.00, hace poco se le oyó lamentarse de haber perdido \$40,000.00 por meterse en negocios de minas. Ha perdido más del cuádruplo de lo que ha ganado, y además, vive con gran lujo. ¿Cómo se explica esto?

Bartolo Guardiola es un maestrillo de Escuela, tan ignorante en su profesión como hábil para henchir sus bolsillos con el ejercicio de la aduación. En tiempo de Diez Gutiérrez la daba de liberal, por supuesto al modo de aquel Gobernante, que con todo y su liberalismo, saqueaba al pueblo y se deshonraba con los más horrendos crímenes y servía á la Dictadura. Cuando Escobar subió al Poder, Guardiola se apresuró á abrazar el clericalismo y se ofreció incondicionalmente á las órdenes del nuevo amo. Escribió sendos artículos en honor del mocho Gobernador, y eso le valió que el citado funcionario pusiera sin objeción el "Dese" á recibos de \$100.00 que presentaba Guardiola de tiempo en tiempo. Hizo también el afortunado profesor algunos mamarrachitos sobre materias escolares, que el Gobierno le compra sólo por favorecerlo, pues al fin se quedaban en el archivo, por no servir para las Escuelas. Llegó al Gobierno Espinosa y Cuevas y llamó desde luego al predilecto figaro, diciéndole que esperaba contar con sus servicios y haciéndole presente que estaba recomendado por D. Blas Guardiola se apresuró á dar á la estampa en "El Estándarte" y "El Contemporáneo" y en algunos periódicos de la Capital, varios artículos aduladores para el flamante Gobernador, por lo que le agradecido Espinosa y Cuevas le regaló su retrato con amable dedicación y puso el consabido "Dese" á un recibo de \$300. que Guardiola se hizo pagar díque por desempeño de una comisión.

Ezequiel S. Cardona, bajo la Administración de Diez Gutiérrez, fué Mayordomo del Instituto, con \$30. al mes, pero tal lujo gastaba ya entonces, que hizo entrar en sospechas á sus Jefes. Una inspección en los fondos que manejaba, lo descubrió desfalcado en más de \$400. por lo que fué despedido del empleo. Sirvió después en la empresa de Diligencias de Tena, en Ceritos, donde hizo tal movimiento de maíz y mulas, que el propietario de la empresa lo consignó á un Juez Penal. Esto le valió tener alojamiento en la Penitenciaría de San Luis por algún tiempo. Tales méritos le valieron un empleo de categoría en la Administración de Rentas, gozando de la protección del Administrador de la Vega, porque le ayuda á quedarse con las fincas que se rematan por adeudo de contribuciones.

Siempre hemos sostenido que la más corrompida Administración de Justicia es la de San Luis Potosí, y con frecuencia podemos dar á conocer hechos que comprueban esta verdad. Uno de estos es el asunto Ardila-Gómez-Eschauzier. Don Luis Eschauzier compró en 1900 una propiedad denominada RIO BLANCO, y poco después la vendió á su hermano Don Francisco, quien comenzó á beneficiar los jales existentes en ella. En 1902, D. Francisco Ardila, sin el menor escrúpulo, compró la misma propiedad de Rio Blanco al mismo individuo que antes la había vendido. Ardila se asoció con Manuel Gómez, pasando la propiedad referida á ser de la Compañía formada, y esta entabló pleito contra el Sr. Eschauzier, disputándole sus derechos sobre Rio Blanco. Los Tribunales de San Luis, con parcialidad y cinismo inauditos, condenaron en varias instancias á Eschauzier á perder su propiedad en provecho de Ardila y Gómez, llegando hasta la desfachatez de sentenciarlo á pagar por duplicado las costas del juicio El Lic. Mauricio Dávalos declaró que ya le habían sido pagadas algunas partidas de tales costas, pero á pesar de todo, el Tribunal se aferró en que Eschauzier pagara por dos veces. De seguro que Ardila y Gómez, á su vez, habían pagado

con creces al Tribunal semejantes sentencias. Cuando el asunto pasó á la Suprema Corte de Justicia de la Nación, este Tribunal, que suele tener rasgos de honradez cuando la consigna del Dictador no lo impide, resolvió que la propiedad de Rio Blanco pertenecía á Eschauzier exclusivamente, con lo que quedó probada la corrupción de la justicia potosina.

Mucho ha dado que hablar en San Luis Potosí la misteriosa muerte de D. Bonifacio D. Cervantes. Este señor era hombre independiente y notoriamente desafecto al Gobierno. Vivía por San Sebastián, con un tal Ruiz, que un día se presentó al Hospital Civil á pedir una cama para un enfermo de pulmonía. Se la concedieron, y á poco se presentó con un hombre que llevaba cargado en la espalda, en una silla, al enfermo, cuidadosamente cubierto con una sábana. El Director del Hospital notó que el enfermo llevaba los brazos colgando, como si estuvieran inanimados, y ordenó lo descubrieran. Entonces se vió que el supuesto enfermo, que no era otro que D. Bonifacio D. Cervantes, estaba muerto, al parecer por asfixia, pues tenía en el cuello señales de estrangulación. El Director del Hospital mandó de tener á Ruiz y dió parte del hecho á la autoridad, por lo que se presentó el Juez en Turno; pero, contra lo que era de esperarse, el dicho Juez puso á Ruiz en libertad y mandó que se enterrara el cadáver de Cervantes, diciendo que se pusiera la boleta de defunción por ataque alcohólico. No se hizo la autopsia como era de rigor. Últimamente se ha dicho que el sospechoso Ruiz pertenece á la policía secreta. Sería muy bueno que el periódico oficial ó los oficiosos de San Luis Potosí aclararan este asunto.

En la fracción de Tancolol, del Partido de Valles, existe un terreno de condeñazgo, al que se han introducido con pretensiones de propietarios Carlos y Guillermo Oliver, ingleses, que dicen, sin haberlo probado suficientemente, hasta la fecha, haber comprado algunos derechos del condeñazgo referido. Estos individuos están haciendo brechas para acotamiento del terreno, en vista de lo cual el Sr. M. E. Oyarvides, que sostiene y prueba sus derechos sobre el condeñazgo en cuestión, ha protestado en debida forma, pidiendo al Juzgado de Valles ordene la suspensión de los trabajos de brechamiento que hacen los citados Oliver. No se ha hecho el menor caso, sin embargo, al despojado Sr. Oyarvides, pues tanto el Juez Franco, Méndez, como todas las autoridades, están de parte de los ingleses.

En el Campo de la Abra, Municipio de Valles, un americano, Jefe de dicho Campo, golpeó brutalmente á un barretero llamado Victoriano García. El Juez Auxiliar hizo conducir á Valles al agredido, dejando al americano en tranquila impunidad. García no se conformó y pidió formalmente la aprehensión del malhechor, la que tuvo que ordenar el Juzgado para satisfacer al quejoso; sin embargo, el americano no fué aprehendido; la fuerza rural, bien aleccionada se conformó con ir á dar un paseo por los campos, sin molestar en lo más mínimo al yankee agresor. Se procuró por todos los medios echar tierra al asunto, y se llegó hasta intimidar á García, que tuvo que huir para librarse de graves perjuicios. Se sabe que el americano fué después á conferenciar con el Juez y su Secretario, y que, mediante algún dinero, obtuvo un auto de absoluta libertad.

La Administración de Espinosa y Cuevas produce náuseas; el nuevo amo que la Dictadura dió á los potosinos, es un digno sucesor de Escobar. La corrupción judicial que caracterizó al Gobierno blasista, la dilapidación del dinero del pueblo para enriquecimiento de favoritos bellacos; la impunidad para los criminales y la persecución para los honrados é independientes, todo eso sigue lo mismo que cuando el Estado se hallaba bajo la férula de Escobar, y así seguirá mientras en el poder esté un lacayo de la Dictadura y no un servidor del pueblo; un amo y no un representante de los ciudadanos.

Las elecciones para Gobernador serán el año entrante. No llegará hasta los potosinos algo de ese alieno de civismo y virilidad que hoy arrastra á los bravos coahuilenses á la conquista de sus libertades?

Léase "REGENERACION."

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, 6 New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial. P. O. Box. 548. St. Louis, Mo.

A los valientes coahuilenses

La meritosa campaña que habéis iniciado dignifica vuestros nombres y os agiganta ante la gratitud nacional, que admirada contempla cómo la República renace al soberbio impulso de vuestra soberana voluntad.

Al luchar por la libertad de vuestro Estado, lucháis también por la libertad de la Nación; pues que á vuestro ejemplo los mexicanos todos se decidirán á combatir la tiranía y anhelarán conquistar en la contienda emancipadora, el laurel que cifre vuestras frentes, predestinadas á la gloria.

Os habéis entregado al servicio de la República, y la República aherrjada se conmueve de esperanza y os sonríe agradecida en medio de su inmenso dolor.

Ya no pertenecéis á vosotros, ni á vuestros intereses, ni á vuestras familias; pertenecéis á la Patria que en vos confía porque le habéis ofrecido emanciparla.

Pertenecéis á la Patria, á la que no debéis abandonar, aunque intenten seduciros el egoísmo ó amedrentaros la artera Dictadura; pertenecéis á la Patria, á la que debéis redimir, porque así lo exige vuestro honor empeñado.

Engañar á un esclavo, mentirle promesas de libertad, hacerle concebir esperanzas de emancipación con el ánimo de estrujar sus afectos, sus anhelos, sus ilusiones; jugar así despiadadamente con el corazón de un esclavo, es cometer un crimen de lesa humanidad.

Prometer libertad á la Patria esclava, incitarla á confiar en un porvenir radiante de soberanía y grandeza, para dejarla abandonada en su horrible noche de dolor, sin cortar las cadenas que la envilecen y sin impedir que los sayones continúen torturándola, es cometer un crimen de lesa patriotismo.

Coahuilenses: Vosotros no cometeréis ese crimen, porque vosotros sois nobles y sois valientes, y porque en vuestros pechos el heroísmo tiene palpitaciones gigantes.

Vosotros habéis jurado salvar á la Patria y la salvaréis.

Vosotros no teméis á la Dictadura, porque en épocas de prueba habéis podido aquilatar su debilidad y su cobardía y porque tenéis confianza en la irresistible fuerza de las indignaciones populares.

Adelante, pues, á la meta, á la cumbre, á las excelcitudes de la gloria: que no os detengan temores ni amenazas; salvad los fosos de la traición, encaramaos sobre los parapetos de la tiranía, llegad hasta la Dictadura y clavad en su corazón maldecido el dardo de la Libertad; herida de muerte, sin piedad, sin dolor, sin escrúpulo.

La República os lo agradecerá Cuencamé, Durango, Julio 14 de 1905.—Magdaleno Martínez, Nicolás García, Francisco Alva, Juan Aguayo, Luciano Ceniceros, Vicente Ceniceros; Donaciano Vázquez, Juan F. Martínez.

Mucio Martínez protege á los bandidos.

Tenemos otros datos relativos á despojos que ha sufrido el pueblo.

Hace como un año, los vecinos de Ixtapa, pueblo situado entre los Distritos de Chalchicomula y Tehuacán, Pue., acordaron legalizar los egidos del pueblo, y al efecto autorizaron á los Sres. Vicente López, Amado Lechuga, Guadalupe Rodríguez, Leonardo Lechuga, Prisciliano Pérez y Joaquín García para que arreglasen el asunto. Dichos señores, se dirigieron á Ignacio Machorro, entonces Jefe Político de Tehuacán, quien hipócritamente fingió atender á la comisión; pero á la que, en realidad, se decidió á traicionar en provecho de unos gachupines rapaces dueños de la hacienda del Carmen y de la finca conocida con el nombre de Molino de la Defensa, ubicadas en las inmediaciones de Ixtapa, gachupines que responden al nombre de Leandro Aidama y hermano, quienes codiciaban de tiempo atrás los terrenos del pueblo.

En virtud de la traición de Machorro, los documentos que justificaban la propiedad del pueblo sobre los egidos, fueron arreba-

tados á la comisión. Cuando Machorro consiguió tener los documentos en su poder, hizo entrega de ellos a los Aidama, quienes se dirigieron á conferenciar con el ex bandido del Carrizal, Mucio Martínez. Este sátrapa ordenó á Machorro y al Jefe Político de Chalchicomula, Isaurio Herrero que hiciesen ganar á los gachupines bandoleros. La comisión del pueblo no se había dado cuenta de estos manejos, hasta que un día los Aidama mandaron soltar sus animales en las siembras de los vecinos de Ixtapa. El Sr. Manuel Luna vió el atropello y se adelantó indignado hacia los gachupines para impedir el atentado; pero los gachupines contaban con el auxilio de los rurales que de antemano se encontraban ocultos en la finca de la Defensa, para lo que pudiera ofrecerse. El Jefe de los rurales, un tal Valencia se adelantó al frente de treinta hombres y dió un cintarazo al inerte Sr. Luna, derribándolo. Una hija de dicho señor, al ver á su padre por el suelo, se avanzó á las riendas del caballo que montaba el cobarde Valencia, obligándolo á apearse. Una vez apeado, la señorita Luna aplicó al cobarde Valencia un mercedito bofetón; pero los eunucos de Valencia se arrojaron sobre padre é hija golpeándolos con crueldad hasta dejarlos sin sentido. Agonizantes fueron enviados á Tehuacán, donde Machorro, el traidor miserable, tuvo la vileza de mandarlos incomunicar á pesar del lamentable estado en que los dejaron los cobardes rurales.

Los representantes de Ixtapa ocurrieron á informar de lo ocurrido á Mucio Martínez, pero este bandido, naturalmente, estuvo desde un principio de parte de los ladrones gachupines.

El Sr. Vicente López vió al mismo Dictador, pero este hipócrita tirano se negó á que se hiciera justicia. Los representantes del pueblo son perseguidos y hay orden de aplicarles la ley foga. Varios parientes de esos representantes fueron consignados al servicio de las armas, por el solo hecho de ser parientes de ellos. El Sr. Vicente López, que fué quien habló con el odioso Porfirio Díaz, fué confinado al Valle Nacional, y los terrenos que antes proporcionaban la subsistencia del pueblo de Ixtapa, se encuentran en poder de los gachupines bandoleros.

Así es como nuestra pobre Patria va pasando á poder de extranjeros perniciosos y de los bandoleros que nos gobiernan.

Mucio Martínez, bandido, tenía que proteger á los bandidos.

EL 18 DE JULIO EN OAXACA

Con pena tenemos que consignar la noticia de que la "Asociación Juárez" de Oaxaca, invitó al corrompido Gobierno para que asistiera á la manifestación de duelo que tenía que celebrarse el 18 de Julio. Pimentel, para embucar á las personas sencillas, fingiéndose liberal, aceptó la invitación y propuso que, en virtud de que el Gobierno estaba preparando igualmente una manifestación en honor del Benemérito, se le uniera la "Asociación." La proposición de Pimentel suscitó una acalorada discusión en el seno de la "Asociación," pues muchos de los socios tenían el propósito de hacer una manifestación absolutamente independiente del pestífero elemento oficial que todo lo marcha con su presencia. Desgraciadamente la mayoría estuvo á favor de la proposición del hipócrita Emilio Pimentel. ¡Ah; pero si Pimentel pensó que ya se había atraído á la "Asociación," en el transcurso de la ceremonia en honor de Juárez se convenció de lo contrario! En un brioso discurso pronunciado por el Lic. Ismael Puga y Colmenares, quedó exhibido el rapaz partido científico, con lo que quedó indemnizado el pueblo del disgusto que le causó la presencia del elemento oficial en una ceremonia absolutamente popular. El digno ciudadano Ismael Puga y Colmenares flageló á los conservadores, á los histriones, á los verdugos del pueblo; á los que después de haberse exhibido como clericales recalitrantes renunciaron al honor de ser miembros de la "Asociación."—Pimentel y otros tartufos fueron los que renunciaron,—fugían ahora amor al Benemérito. Emilio Pimentel quedó en ridículo. El mocho Rafael Hernández, Regente de la Corte y cuñado de Pimentel, que también asistió á la ceremonia en honor de Juárez tuvo que soportar los justos reproches del orador.

La "Asociación," tuvo el buen tino de no permitir que la tropa ó los empleados de la administración hicieran guardia en honor de Juárez.

Para terminar diremos que el pueblo oaxaqueño vió con extrañeza que en una alocución del Lic.

Heliodoro Díaz Quintas, viril en muchos puntos, se dijera que la "Asociación" había invitado al Gobierno de Pimentel porque ese Gobierno es liberal, Oreamos que en el calor de la improvisación de haberse escapado tal afirmación al abogado, pues el Gobierno de Emilio Pimentel no es liberal por muchas razones. Si fuera liberal el Gobierno de Pimentel, no admitiría la tutela del Gobierno del clerical Dictador, ni tendría en los principales puestos á mochos recalitrantes como José Inés Dávila, Rafael Hernández y cien más que se inspiran en las sacristías y en prostíbulos de esa naturaleza, ni recibiría la continua visita de curas holgazanes y viciosos con quienes trata asuntos políticos de trascendencia, ni protegería sobre todos á los abogados mochos que le sirven de intermediarios para comprar los fallos de los jueces, ni permitiría que se hiciera fraude en las elecciones,—fraudes que el mismo hace,—ni toleraría que los negros del Valle Nacional ostendiesen á la civilización, ni que los Jefes Políticos vendieran ciudadanos á dichos negros y á los de Yucatán y de Campeche, ni daría empleos como á Esperón y de la Flor en pago de torpes contubernios, ni se robaría el dinero destinado á la Beneficencia como sucede con el producto de la Lotería. Por mil razones, Pimentel no es liberal, sino un tartufo, un jesuita odioso que roba y maltrata al pueblo en compañía de frailes, y lo ofende por medio de celestinas que asisten diariamente al Palacio del Gobierno convertido por las noches en prostíbulo por el científico Sirianápolo, de abogados clericales, de Jefes Políticos dignos de la horca. Esperamos, pues, que en el calor de la improvisación se le haya escapado al Lic. Díaz Quintas el epíteto de liberal aplicado á Emilio Pimentel ó bien que nuestro Corresponsal no haya oído con claridad las palabras del apreciable ciudadano.

Si como medida política dijo tal cosa el Sr. Díaz Quintas, no podemos aprobar eso. A los tiranos hay que fustigarlos siempre, con rigor, con furor; hay que ultrajarlos y que maldecirlos en toda ocasión. Ojalá que el Sr. Díaz Quintas, diera una explicación al pueblo sobre el asunto, para de ese modo destruir la mala impresión que causó entre nuestros buenos correligionarios el oír de labios de un liberal un epíteto que no merece el tartufo Pimentel.

Indagatoria.

El Sr. H. G. Hernández de la ciudad de Durango, Méx., desea saber donde reside actualmente su hijo Prisciliano, quien el año próximo pasado, después de haber vivido en varias poblaciones de Texas, se dirigió á esta ciudad á visitar la Gran Exposición Universal.

Se suplica á la prensa la reproducción del párrafo anterior.

Perversidad de Obregon Gonzalez.

Obregon González, el responsable de la catástrofe de Guanaajuato, catástrofe que fué prevista y que por maldad ó estupidez del Gobernador no se evitó, está haciéndose todavía más odioso. A él se debe el luto que en estos momentos tiene la Patria en su corazón; él debería ser ahora el que más se preocupase por la suerte de los inundados, y, sin embargo, es quien mayores trabas pone á la acción benéfica de la caridad nacional.

Es odioso lo que hacen nuestros gobernantes. Por una parte Creel procura, movido por una baja y repugnante envidia, que el espíritu caritativo de nuestros compatriotas se desaliente; y Obregon González, por la otra, acapara el dinero y se opone á que sea distribuido entre los necesitados, esto es, entre las personas para quienes la Nación ha enviado, generosa, sus auxilios.

La prensa ha hablado mucho en estos días de la obstinación criminal de Obregon González á no repartir el dinero que se ha recibido. Obregon González ha esgrimido como razón poderosa para no repartir el dinero entre los perjudicados por la inundación, el argumento de que viéndose con dinero los vecinos arruinados, emigrarían de Guanaajuato. Ese argumento descubre todo lo que en el corazón de Obregon González hay de perverso, de ruin, de pequeño, de egoísta y de infame. Si se marchan los guanaajuatenses al recibir el dinero, harán bien. Ellos tienen el derecho de ir á los lugares que deseen y en donde consideren que puedan cambiar, mejorando, las condiciones miserables en que hoy se encuentran por culpa de la estupidez ó de la

Regeneración

July 29nd. 1905.

Subscription rates:

Per annum. . . \$ 2. 00. gold.

Per 6 months. . . 1. 10

Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado. . . \$ 1. 10 oro. Por un año, pago adelantado. . . 2. 00 oro. En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado. . . \$ 2. 40 plata. Por un año, pago adelantado. . . 4. 80 plata. El costo de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana. . . \$ 7. 00 plata. En los Estados Unidos del Norte. . . 3. 00 oro. Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

"El Colmillo Publico."

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de Méx'co.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demastado bajo para el mérito del periódico, es como sigue.

Por un semestre. . . \$ 3 20.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N° 2 México, D. F

maldad de su repugnante Gobernador.

Muchas historias tristes refieren los periódicos. Muchas familias están sufriendo lo indecible, principalmente las familias de pequeños industriales, de comerciantes en pequeño ó de empleados de los establecimientos destruidos. Algunos obreros han encontrado acomodo en las obras que se están llevando á cabo para librar de escombros á la ciudad y de reconstrucción de ciertas partes de la misma; pero otros muchos, así como las personas que servían en las casas de comercio destruidas, ó que perdieron su pequeño taller ó su modesta casa de comercio, se encuentran sin ocupación y sin auxilio, precisamente cuando hay centenares de miles de pesos acaparados por el miserable Obregon González.

Tan odiosa conducta no necesita comentarios. Pero hay más; se dice que Obregon González ha decidido gastar el dinero en reponer los jardines destruidos. El hombre que piensa de ese modo enfrente del hambre y la desesperación de millares de personas, no merece más que el ultraje, el escupitajo, la maldición. Obregon González se atiene á la extrema bondad de nuestro pueblo. El pueblo americano tiempo ha que habría lynchado á un gobernante que pensase y obrase como Obregon González.

Proceso de las Administraciones Tuxtepecanas en Mexico.

Este es el título completo de la obra en que actualmente se ocupa el conocido escritor liberal Adolfo Duclós Salinas, y de la cual "México Pacificado," que tan honda sensación causó en la República, es solamente la introducción ó prefacio. La edición de "México Pacificado," aunque profusa, se agotó en pocos meses casi por completo, quedando de ella, para la fecha, tan solo unos cuantos ejemplares.

El segundo tomo—"Héroes y Caudillos"—llamará, á no dudarlo, la atención de todos los mexicanos. En este trabajo se muestran, paralelas, las figuras del inmortal Juárez y del autorcra Díaz al través de la Historia, hasta pasar el segundo sobre el cadáver del primero, para inaugurar en México una era de prosperidad orpeada, á la vez que de degradación política; de retroceso político, de abdicación vergonzosa ante el sollo de la tiranía, de todas aquellas virtudes y privilegios que convierte al esclavo en ciudadano. La grande obra de Díaz, conforme se desprende del libro que nos ocupa, fué elavar el puñal en el corazón de la República y recrearse mediático, como el Eunuco ante el cadáver de Agripina, ante la agonía de sus instituciones.

Casi todos los ejemplares de la 1ª Edición, en prensa, están ya ordenados. Vale, en México: por Express, C. O. D. \$6 00 plata, y por Correo, pago adelantado, \$5 00, lo mismo que "México Pacificado." Háganse los pedidos á Adolfo Duclós Salinas. — 1020 Eighteenth St. — St. Louis, Mo., U. S. A.